



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de octubre de 1996.-

Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán y teniendo en cuenta la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N° 34/96

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a la señorita María Pura del Valle Ortíz en el cargo de auxiliar, vacante autorizada por Resolución N° 439/96 para desempeñarse en el Centro de Cómputos de Tucumán.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CIÓN

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION